



**RESOLUCION DECANAL N° 65/2005**

**VISTO:**

Que entre el 6 y 7 de abril ppdo. se realizó en la ciudad de San Luis, un Seminario Taller sobre Olimpiadas, correspondiente al Proyecto de Capacitación Docente que lleva a cabo el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en el marco del apoyo a las actividades de las Olimpiadas Argentinas de Física;

**CONSIDERANDO:**

que los docentes de esta Facultad, Dres. Víctor Hamity y Clemar Schurrer participaron de dicho evento como expositores;

que se cuenta con fondos provenientes de un subsidio de auspicio otorgado por la Subsecretaría de Equidad y Calidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
RESUELVE:**

**Artículo N° 1°:** Autorizar los gastos de pasaje Córdoba-San Luis, ida y vuelta, y otorgar medio día de viático a quienes se detallan a continuación, y de acuerdo a los considerandos de la presente:

Dr. Víctor Hugo Hamity, Legajo 8.134.

Dr. Clemar Schurrer, Legajo 23406

Empresa San Juan Mar del Plata, ida y vuelta a San Luis \$ 30 x 4 120

Medio día de viático de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva a razón de \$ 117.57 cada día para Dr. Víctor Hugo Hamity 58.78

Medio día de viático de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva a razón de \$ 96.83 cada día para Dr. Clemar Schurrer 48.41

**Artículo N° 2°:** Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda al reintegro a los Dres. Hamity Dres. Clemar Schurrer del importe de los viáticos y pasajes que les corresponda.

**Artículo N° 3°:** Imputar el egreso, que asciende a la suma de Pesos Doscientos Veinte y Siete con 19/100, (\$ 227.19), en las partidas que correspondan y con cargo al Fondo Universitario, remanente del subsidio otorgado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, a través de la Subsecretaría de Equidad y Calidad.

**Artículo N° 4°:** Comuníquese y archívese.

Córdoba, 15 de marzo de 2005.

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F.